

Un mes. 2 ptas. Un año. 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 20 de Octubre de 1900.

Núm. 13.886

El Guadalete.

CRÓNICA SOCIAL.

SUMARIO.—EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.—ESPAÑA EN ESTE CONGRESO.—CLASIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL MISMO.—APRECIACIÓN CRÍTICA.—LA ENSEÑANZA INTERNACIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

En una de las Crónicas de este año (hácia Abril ó Mayo), dedicada á hacer algunas indicaciones sobre los numerosos Congresos de carácter social que, con ocasión de la Exposición de París, por entonces se anunciaban, me detuve muy especialmente en el de Enseñanza de las ciencias sociales, que á juzgar por el programa de las cuestiones que en él se hablan de estudiar, prometía ser de los más interesantes.

Celebróse el Congreso en los días 30 y siguientes de Julio último hasta el 3 de Agosto, y, en efecto, el Congreso fué como prometía, de más alto interés, no sólo por la importancia de los asuntos examinados en sus sesiones, sino por la calidad de las personas que en él tomaron parte, según resulta de las Memorias ó informes que á la vista tengo: treinta nada menos. Dicho sea entre paréntesis, y para nuestra satisfacción, España no hizo en este Congreso el humilde y poco airado papel de mudo como en tantos otros; entre las Memorias á que se ha de referir figura una del Sr. Altamira sobre la Enseñanza de las ciencias sociales en España, y en la cual, con la modestia propia del caso, se da cuenta de como andan entre nosotros estudios que tanto interés despertaban hoy en todos los pueblos cultos. No es claro está, demisidando "nada" información del profesor español; porque es bien poca cosa lo que aquí nos importa la enseñanza de las ciencias sociales; pero debe advertirse que la Memoria se ha escrito antes de la creación de la sección de Ciencias sociales, por el Sr. García-Alix, y además, á mi ver, no ha comprendido en sus indicaciones materias de carácter jurídico ó histórico, que los representantes de otros pueblos han considerado, por el contrario, como de carácter social.

Las Memorias leídas y discutidas en el Congreso de que hablamos, muy completas, sobre todo desde el punto de vista informativo, pueden clasificarse en cuatro grupos. Primer grupo: Noticias é informes sobre el estado actual y la reorganización deseable de la Enseñanza de las ciencias sociales en los diferentes países: refiérense estas noticias, unas á la enseñanza de estas ciencias de un modo general (se han presentado datos acerca de la misma en Francia, Italia, Alemania, Suiza, Hungría, Rusia, Bélgica, Estados Unidos y España; otras á la Enseñanza de las ciencias sociales en los diversos grados de la educación: en el superior, en el secundario y en las Escuelas primarias; y otras, por fin, á los progresos y reformas apetecibles en la materia, cuestión tratada especialmente con relación á Suiza y á Bélgica. Segundo grupo: Indicaciones relativas, no sólo á la Enseñanza de las ciencias sociales propia, sino á la enseñanza popular social, es decir, á la enseñanza de todo el social, no meramente por su objeto, sino además por su fin, consecuencia de la función social, que á la enseñanza se atribuye; para comprender de lo que se trata, bastara indicar que las Memorias que colocamos en este grupo hablan de la Enseñanza popular social en Inglaterra, refiriéndose á la obra de las colonias universitarias establecidas en los barrios pobres de Londres, de la enseñanza social en la Universidad popular de Viena, de que he dado cuenta en mi Crónica del mes pasado, etc., etc. Tercer grupo: Noticias y datos acerca de materias especiales de cierto alcance social, y teórico, ya práctico, por ejemplo la Economía para, la Educación técnica, la Moral social, la Educación comercial, la Enseñanza técnica, etc., etc. Y cuarto grupo: Informes acerca de la creación de una enseñanza social internacional, asunto éste tratado de un modo más particular por los representantes de Francia, Bélgica y Suiza.

No es posible entrar en explicaciones en esta Crónica acerca de cuanto dicen las diversas Memorias á que acabamos de referirnos. No un artículo de las proporciones del presente, sino un libro podría escribirse á este propósito; tantos y tan complejos son los asuntos que los congresistas las examinan en sus informes, y tantas las consideraciones que su lectura sugiere.

Pero prescindiendo de semejantes explicaciones, lo que importa notar aquí, como expresión del juicio que se forma con sólo examinar de una manera general los trabajos del Congreso de Enseñanza de las ciencias sociales, es el carácter universal del interés que despiertan los estudios que de algún modo se relacionan con la vida social ó con los aspectos sociales de la vida del hombre, lo cual revela el acentuado carácter altruista de la época y la creciente amplitud con que dichas ciencias se organizan como parte de la enseñanza en todos los pueblos. No es, en efecto, el estudio de las ciencias sociales afición especial de éste ó de aquel país; en todas se siente, con más ó menos intensidad, la necesidad de difundir el conocimiento de cuanto á las relaciones sociales humanas se refiere. Además el estudio de las ciencias sociales no se estima como un estudio superior, es decir, del grado superior de la educación, sino que se conceptúa como parte integrante de la cultura general, y el cual debe incluirse en alguna medida, en la segunda enseñanza y aún en las mismas Escuelas primarias, más es, entre las Memorias leídas en el Congreso, las hay dedicadas á reseñar como se considera ya la enseñanza social en los centros educativos de primera enseñanza, y á señalar la orientación más deseable.

Verdad es —y es esta otra indicación que conviene hacer en esta apreciación general del Congreso— que resulta muy vago ó indeterminado lo que se entiende por materia ó contenido propio de las ciencias sociales.

Fuera de esto, es indispensable señalar un acuerdo tomado por el Congreso, el cual por sus alcances y carácter internacionales, nos importa conocer, y de cuyos resultados prácticos debiéramos los españoles procurar, en su día, aprovecharnos. El acuerdo se refiere á la creación y organización de una Enseñanza internacional de las ciencias sociales; ha sido tomado á propuesta de la Srta. Diak May y se ha formulado del modo siguiente: «1.º El Congreso internacional de Enseñanza de las ciencias sociales se reunirá cada dos años. 2.º En el intervalo de Congreso á Congreso los asuntos de éstos correrán á cargo de una comisión permanente que residirá en París. 3.º Se organizarán enseñanzas sociales internacionales en todos los países que lo soliciten de la Comisión. La Comisión permanente facilitará la circulación del personal docente. 4.º La comisión procurará constituir un fondo social internacional. La primer comisión permanente creada en virtud del acuerdo que queda copiado, ha sido designada ya y se publicarán los nombres de los que la componen en las actas del Congreso. Su presidente es M. Emilio Duclaux, director de Instituto Pasteur y de la Escuela de Altos Estudios Sociales de París.

ADOLFO POSADA.

(De El Español.)

BODAS DE ORO DE UN MAESTRO.

De un maestro de Escuela... enténdase bien, y español por más señas. Porque es tan extraordinario en nuestra tierra, donde las maestras se mueren de hambre, ó piden limosna con carteles alusivos, ó se meten á toreros, impulsados por la necesidad, el caso de que un maestro de Escuela cumpla cincuenta años en el ejercicio de la noble profesión, sin grave detrimento de su organismo, sin convertirse en momia ó en obleta, que nadie podría honradamente figurarse que de un maestro Escuela se trataba. El oro, aunque sea en bodas, no pertenece al reino del magisterio.

También pudieran figurarse los mal pensados que se trataba de un mito, de una invención de cronista sin tema para la crónica, ó de una fantasmagoría de poeta trastornado. No, maestro Cavia, no es un mito. Juro por mi buena fe de cronista sincero que es un maestro de Escuela auténtico, que vive, y aún da lecciones y desasna á los chicos de su lugar; un maestro de carne y hueso, aunque con poca carne...

Todos los ilustres defensores de la regeneración nacional que nos han salido preconizan como base principal de la obra el culto á la escuela y el enaltecimiento del viejo domine. ¡Huyamos al maestro!, se grita en todas partes... Y á este cuento de honrar al maestro, predicando con el ejemplo, sacamos á relucir nosotros la fantástica figura de este honrado magister, que lleva cincuenta años desasando generaciones de chicos, contribuyendo con maravillosa constancia á la obra de la regeneración con las humildes piedrecitas del a b c, base de toda ciencia y toda sabiduría.

Es un maestro obscuro y humilde, que tiene su Escuela no lejos de la villa y Corte de las Españas, en el pueblo de la provincia madrileña que lleva el nombre de S. N. Martín de Valdeiglesias. Su nombre, digno, ó poco menos, de ser cantado por la fama y esculpido en mármoles y llevado en triunfo por la insula española es don Ricardo Martín, apellidado clásicamente español, como corresponde á quien, como el maestro en cuestión, es tipo clásico del domine del aldea.

Cincuenta años, día por día, sin haber faltado á su Escuela más que contadas veces, y sólo por enfermedad, sin salir de la provincia de Madrid, lleva el anciano nuestro enseñando primeras letras y desbrozando inteligencias infantiles. En todo ese tiempo no ha recibido una sola amonestación ni apercibimiento de sus superiores, prueba irrecusable de que cumplió celosamente sus deberes. En todo ese tiempo no se ha cansado de conducir manos de chicos sobre las líneas del papel Iturzaeta para el trazado de curvas y patotes ni de enseñar con paciencia de santo que dos y dos son cuatro, y quince, tres por cinco... Y todavía, con la enorme carga de sus setenta y pico de años, que no han quitado agilidad á su cuerpo ni luz á su inteligencia,

el anciano D. Ricardo Martín asiste sin interrupción á su Escuela, con la misma fe que en los primeros años, lleno de amor á los chicos, enseñando el silabario y guiando manos torpes por los carriles del papel p-ut-ado.

Verdadero sacerdote del magisterio, celoso como nadie del culto, es un esclavo de su deber. Hoy, como ayer, sus entusiasmos se mantienen vigorosos. Ajeno á toda lucha, libre de toda enemistad, consagrado á deber constantemente, la Escuela ha sido su hogar, y los educandos sus hijos. Su sillón de maestro fué como un trono para él, el puesto elusivo un cetro, que no cambiaría por nada.

Dos generaciones han pasado por los bancos de la Escuela, centenares de chicos, que él ha visto crecer, hacerse hombres, constituir nuevas familias... Después ha enseñado á sus hijos, que se han hecho hombres también y han dado nuevos retoños en la fecunda renovación de la raza... Ahora enseña también á los nietos de los primeros.

Han pasado sobre el país gravísimos trastornos: guerras, revoluciones, muertes, asolamiento. Ha caído una Monarquía y se ha levantado una República, que ha caído también. Han ocupado el Trono cuatro Subranos. Se ha perdido en la guerra todo el poderío colonial de España... El viejo maestro, firme en su puesto; esclavo del deber, ha permanecido en la Escuela, frente á los carteles regeneradores, ajeno á todo, continuando con perseverancia de santo su labor, trabajando por la afirmación de la vida nacional, formando generaciones de hombres aptos para el trabajo, poniendo piedrecitas en el edificio de la reconstrucción del país.

En S. N. Martín de Valdeiglesias, el honrado maestro es objeto de la veneración y del cariño de todos. Es una de las columnas militares de la sociedad del pueblo, una de sus potencias y el primero de sus bienhechores. Ninguna obra más fecunda que la suya... Complaciente y servicial, amigo de todos, á él acuden todos en demanda de consejo en los trances de empeño, y á todos ilumina con su bondad de patriarca... La fiesta de sus bodas de oro, que celebrará el próximo día 25 del corriente, fiesta sin precedentes quizás en los anales del disecado magisterio español, debe ser fiesta solemne para el vecindario de aquel pueblo, todo el cual se ha cobijado en su Escuela, bajo su sombra de roble añoso y robusto...

También debe ser fiesta para los demás, porque este caso es verdaderamente extraordinario y sorprendente... Ese honrado maestro de San Martín debe ser considerado como patriarca de nuestro obscuro magisterio de aldea, y en él debe honrarse á toda la clase. El ministro de Instrucción pública da el ejemplo proponiéndose á ceder al maestro de S. N. Martín, en la fiesta de sus bodas de oro, una recompensa por sus dilatados servicios.

Por nuestra parte, cumplimos nuestro deber sacando á relucir la figura del anciano domine, ofendiéndole quizás en su mo-

destia, ofreciéndole como ejemplo admirable á la veneración de las gentes y saludándole con respeto:

¡Ave, magister!...

LEON ROCH.

UN NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

El teógrafo nos adelantó la noticia de haber sido firmado por la reina el decreto nombrando ministro de la Guerra al general don Arsenio Linares Pombo.

Considerándolo de oportunidad é interés publicamos á continuación las siguientes manifestaciones que encontramos en la prensa madrileña, relativas á los propósitos que se atribuyen al nuevo ministro.

«El general Linares es joven, tiene aspiraciones á crearse un nombre como hombre organizador y reformista, y en una frase sola, que se le atribuye, está comprendido todo un sistema de reorganización.

Según sus allegados, el general Linares dice que «nuestro ejército es un árbol, al cual la frondosidad de las ramas merman la vida del tronco.» Esta frase simbólica parece quiere manifestar que el general se ha dispuesto á sacar todo el complicado artificio burocrático y administrativo para vigorizar los elementos combatientes.

Ya sabemos que toda resección de tejidos, por escasa que sea su vitalidad, es dolorosa; por lo tanto, ya sabemos también que en esa obra, si en realidad está en el ánimo del ministro emprenderla, provocará quejas de los intereses particulares heridos; pero sobre esos intereses está el alto interés de la patria y del ejército, que le deberán mucho si en efecto la poda de esas ramas, que agotan la vida del tronco, la ejecuta con mano sabia y con el acierto que es de esperar de quien conoce tan á fondo el mecanismo directivo de nuestros asuntos militares.

Abandonando las antiguas tradiciones de que en los Consejos de ministros se acuerden las combinaciones de altos mandos militares, el general Linares, antes de aceptar el elevado cargo que va á ejercer, ha recabado para sí, como responsable ante la Corona y el país del funcionamiento del organismo militar, la absoluta libertad de designación para todos los mandos, de las personas que á su juicio considere aptas y con condiciones especiales para ejercerlos.

El general Linares trae ya creada la opinión de hombre inteligente y estudioso; sus ideas en punto á reorganización, están abiertamente opuestas á toda rutina y á esos viejos circuitos que no permitiendo desviarse de ellos, anulaban las más resueltas iniciativas.

En consecuencia, es lógico suponer que hayan de ocupar los altos puestos que quedarán vacantes por efecto de la salida del ministerio del general Azcárraga y de la dimisión del general Ciriza, capitán gene-

esa casa muchas veces de día y de noche, jamás he sorprendido á nadie entrando ó saliendo, ni he visto con seguridad ningún signo de que esté habitada. Sin embargo, ahora poco me ha sucedido una pequeña aventura, que yo no sé porque me figura ha de tener alguna relación con la misma misteriosa.

—Cuenta, cuenta,—dijo Álvaro con gran curiosidad.

—Poco después de la oración, antojóseme, como lo hago muchas veces al día, dar una vuelta por esa callejuela, y al llegar al postigo de la casa, vi un hombre que parecía se había embutido en él. El hombre, cuando se convenció de que no había pasado inadvertida su presencia, avanzó al centro de la calle y con voz temblorosa me pidió una limosna.

—Las señas de ese hombre,—exclamó Álvaro con gran agitación.

—Barba blanca y unos ojos que brillaban con un fulgor espantable.

—¡Mi hombre!—gritó Álvaro.—¿Y tú que hiciste con él?

—Darle la limosna que me pedía.

—¿Y él qué hizo luego?

—Retirarse con una ligereza impropia de su aparente vejez.

—Señores,—dijo Álvaro tomando la actitud de marcharse,—tengo el disgusto de abandonaros.

verlo. Allí encontró varios amigos de la infancia, los cuales quisieron celebrar su bienvenida con algunos tragos, y Álvaro que necesitaba emplear en algo el tiempo hasta la queda, admitió el obsequio, y entre copa y copa pidió cuenta de los acontecimientos que había habido en Jerez desde su partida. Sus amigos, empero, le acosaron á su vez para que antes les refiriese las hazañas que los jerezanos habían llevado á cabo en la Vega de Granada, y Álvaro vióse obligado á satisfacer su curiosidad. Sus paisanos se habían portado muy bien, tanto en los dos únicos combates formales que había habido, cuanto en los mil encuentros personales que se habían trabado entre los caballeros granadinos y los sitiadores. El, por su parte, había procurado dejar bien puesta la honra de Jerez, y quizás lo habría conseguido, pues había entrado en la ciudad mora y lucido su destreza en la plaza de Bibarrambla.

—¿Pero qué novedades ha habido aquí entretanto?—preguntó con impaciencia al concluir su historia.

—Ninguna, ninguna, ninguna,—respondió un joven imberbe y de agradable presencia. Las fiestas paralizadas por la ausencia de los que como tú eran la gala de ellas, y las jerezanas encerradas en sus casas, esperando que la guerra se acabase.

—¿Cómo ninguna!—exclamó otro que hacía poco había entrado.—Hay una novedad interesante y sorprendente.

—¿Cuál? ¿Cuál?—preguntaron todos.

ral de Castilla la Nueva, sobre lo cual no tiene tod...

En una palabra, el general Linares cuenta destruir lo accesorio y dar vida a lo principal...

El general Linares, según dicen sus intimos, entra lleno de fe en sus ideales y sus proyectos...

MISCELÁNEA TEATRAL

Los aplaudidos autores López Silva y Jackson Veyan, han comenzado a planear una obra que llevará por título La gracia de Dios.

El maestro compositor Sr. Montesinos tiene en colaboración dos obras: El sable de papá...

Con destino al Teatro Lara ha terminado Escroo Irayroz una obra titulada El escudo de armas.

El mismo autor ha entregado a la Empresa del Teatro de la Zarzuela, una que se llama Los clavetes rojos...

En Lara se estrenará también en esta temporada una obra titulada Me gustan todas...

La triple Sra. D.ª Carmen Pérez de Isaura hizo su debut en el Teatro de Parich con la bonita zarzuela de Barbieri...

El numeroso público que llenaba el teatro, premió con entusiastas aplausos el trabajo de la Sra. Pérez de Isaura...

BOCA DILLOS

Otra flamante reforma será muy pronto aprobada, para cambiar los colores de la bandera...

estos cambios de colores no hubieran costado nada, porque muchos que la visten por un céntimo la cambian.

En una mina de la Unión, y al bajar unos obreros dentro de una cuba, se rompió un piñón de la máquina...

Después de esto pedirán muchos de mala intención, que los que opuestos están lleguen muy pronto a la Unión...

A los ingleses le ha salido un censor que los trató como se merece.

Es el príncipe Luis de Orleans Braganza que estuvo estudiando la guerra en el África del Sur...

Invertidas las censuras, pudieran muy bien trocarse en elogios de este modo, que es su modo de alabarse...

Los estereros y alfombristas de Madrid se decararon en huelga.

Todo el o eran diferencias con artes ó contratistas; diferencias que pagaron los señores que utilizan los servicios de estereros...

También acabo de leer, yo no sé si con placer ó envidia ¡vaya por Dios! que se hallan en huelga los lateros de Santander.

TIBERIO.

SITUACIÓN LAMENTABLE

La adversidad nos persigue, la filoxera destruye nuestra riqueza agrícola y los investigadores de la Hacienda quieren hacer imposible la vida de la industria...

ses han sufrido con resignación los embates de dos investigadores?

¿Se unieron los cosecheros de vinos para estudiar su situación y conocer su derecho? ¿Han protestado después, de los expedientes incoados indebidamente? ¿Y de los que se fallaron con injusticia?

Nada de esto ha permitido el miedo a los fallos de las juntas administrativas y la falta de union los llevo por otro camino. El del favor y el de la influencia. ¿Y qué han conseguido con esto? Salvarse por el momento para caer mañana como ahora...

¿Y los criadores y exportadores a quienes les exigen otra contribución, qué medida han tomado? ¿Han recurrido siquiera a la Cámara de Comercio para que ésta con su carácter oficial obtenga del ministro alguna aclaración? Tampoco. Pues, entonces ¿a quién quejarse? ¿De qué sirve que los individuos que forman la junta directiva de dicha Cámara se hallen animados de los mejores deseos, si no cuentan con la cooperación de sus consocios? ¿Es quizás que no estiman de valor la ayuda de ésta ó creen que los señores de la directiva tienen la obligación de ir de casa en casa á averiguar lo que les ocurre?

J. VEGA.

CHIPIONA

LUZ, MUCHA LUZ.

Circulo de mano en mano entre el vecindario de este pueblo un periódico de Sanlúcar con un artículo que formula acusaciones muy duras y terminantes, contra el Secretario de esta Corporación municipal.

Esas acusaciones son de tal índole, que ninguna persona que se estime dejaría de llevar ante los tribunales al autor, para vindicar así su honra mancillada.

No obrar en este caso como la dignidad aconseja, sería dar la razón al articulista y pabulo á las maledicencias que siempre es conveniente evitar.

He aquí los términos del dilema. O lo que denuncia el artículo es verdad ó no lo es.

Nadie más interesado que el Ayuntamiento en que se haga luz, pero mucha luz en este asunto, porque á juicio nuestro, no debe mirarse con indiferencia que se ponga en tela de juicio la conducta de su Secretario, á quien tiene el deber de apoyar si no es cierta la afirmación del articulista; pero si lo fuese, la Corporación debe obrar con energía para no aparecer nunca solidaria de los abusos de su empleado.

Como vecino de esta villa me propongo estar á la mira de lo que ocurra y como...

periodista hablaré después con toda claridad y peso á quien pesa.

BARTOLOMÉ JUNQUERO.

17 Octubre 1900.

DE CADIZ.

Viernes 18.

Hoy han llegado á esta capital muchos individuos de diferentes pueblos, procedentes de los organismos de la Unión Nacional que tiene constituida en la región el Sr. D. Pedro A. Rozo, para asistir á la Asamblea que se celebrará el próximo día 20 en el Teatro Circo Gitano, á la una de la tarde.

Las invitaciones para este acto se han repartido hoy.

Esta tarde ha estado el referido señor conferenciando con el Sr. Gobernador civil.

El Sr. Rozo ha recibido un despacho telegráfico del Sr. Paraiso en el cual le ruega que invite á todos los elementos de los 103 organismos que preside en la región y los cuales están adheridos al día que se prepara para el día 28 al que asistirá don Basilio.

Al anterior despacho ha contestado el Sr. Rozo con un telegrama en el que le manifiesta que, considerando el acto del día 28 como á la Unión Nacional por haberlo organizado el Ciroulo de la Unión Mercantil é Industrial, y no haber sido aquél ni los elementos de la Unión Nacional que preside, invitados ni consultados, no puede ni debe invitarlos á, y mucho menos después de la publicación de una carta inserta hoy en el Diario.

El Sr. Rozo ha estado esta tarde conferenciando con el Gobernador, entregándole una exposición que suscriben mas de 300 vecinos de Vejer, quejándose de la cobranza de atrasos que viene realizando aquella Agencia Ejecutiva con procedimientos de que aquellos protestan.

Al Sr. Rozo acompañaba una numerosa Comisión de aquellos vecinos y propietarios.

El Sr. C no y Cueto prometió llamar al alcalde de Vejer para informarse de asunto, que consultara con la Hacienda y con el Gobierno.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el Gobernador.

El Ayuntamiento de Conil ha acordado imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de sus presupuestos.

El mismo Ayuntamiento subasta los derechos de consumos de aquella ciudad.

El Sr. Rozo ha recibido hoy los siguientes telegramas: Zaragoza 19, 11 40 mañana.— Sorpréndeme prensa anunciando asamblea para tomar acuerdo respecto meeting.

Organismos toda España adheridos Unión Nacional incluyendo los de provincia Cádiz, son invitados hoy por Directorio.

Ruégoles consiguiente suspenda celebración asamblea tomar acuerdos preuzgar resoluciones Directorio.— Paraiso.—

Madrid 19 11 30 mañana.— Junta sindical premios Madrid, saluda organismos congregados en asamblea para protestar meeting Unión Nacional organizado por Ciroulo Mercantil adhiriéndose acuerdo.— Bermejo.

A pesar del telegrama del Sr. Paraiso, que copiamos, el Sr. Rozo celebrará mañana la asamblea que tiene convocada.

En esta se dará cuenta del citado telegrama y la asamblea en pleno resolverá sobre la actitud que haya de adoptar para el meeting del 28.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorente, rue Casanueva 87

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Adely y Altill y los Huertos de San Cayetano y Albala deajo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18. Puerto Real. Dirjense a D. Pedro N. González, bogeda de González Byass y C.ª

La Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes y otros señores convocados por la misma se reunieron anoche con el objeto de acordar los medios de propaganda que deben adoptarse, siendo base principal de las gestiones que se practiquen conseguir que la Diputación provincial y este Ayuntamiento aumenten las subvenciones destinadas á la Academia, y al propio tiempo obtener el aumento posible en la inscripción particular, que es bastante reducida.

No debe ser dudoso que la Comisión nombrada con el fin indicado, alcanzará el mejor éxito en sus trabajos; porque, como cien veces hemos dicho, la existencia de la Academia y su prosperidad es cuestión de honor para Jerez, y, por consiguiente, no debe ser dudoso que se consigam reunir elementos sobrados para que tan popu ar y útil institución alcance larga y robusta vida, como demostración de que de que todos conocen el mérito y la importancia de la enseñanza que da la Academia.

Ya cuidaremos de participar al público el resultado que alcance la mencionada propaganda, en la cual se demostrará el aprecio que las clases pudientes hacen de este centro de útiles enseñanzas, que tanto honra á Jerez.

Se ha iniciado la mejoría en la grave dolencia que aqueja á la respetable Sra. Viuda de los Ríos.

La noche última la pasó tranquila.

En la inmediata villa de Puerto Real va á establecerse por las religiosas de la Orden carmelita un convento y colegio interno de señoritas.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos á nuestro distinguido convecino D. Enrique Robou é Isasi.

Desearnos al paciente a ivio en el grave padecimiento que le aqueja.

Ingenieros agrónomos.— Gasset llevó á la firma la reforma del cuerpo de Ingenieros agrónomos, reduciendo la Junta ó Consejo, que formarán tres individuos.

Los ingenieros excedentes se destinarán á la campaña para extinción de la langosta y uno á la de la filoxera, y dos de inspectores de servicios.

Mañana Domingo se efectuará en Cautina una tirada de pichón, organizada por la sociedad Jerez-Gun-Club.

Se han fijado al público los carteles anunciando la novillada de mañana.

Los lidiadores son: los ya anunciados y la entrada costará 1 50 pesetas en sombra, y 0 75 en sol.

Habrá medias entradas para las señoras, militares y niños.

Ante la sección segunda de la Audiencia de Cadiz se vió anteayer ante el tribunal del Jurado la causa instruida por uno de los Juzgados de esta ciudad; contra Pedro Zarco (s) Mosca y Antonio Moreno (s) Cantúo, por robo de aceite en un establecimiento y C rmen Peña como cómplices.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra los dos primeros y de inocuidad para la mujer, siendo condenados aquélos á tres meses de arresto mayor cada uno.

Ayer llegaron al cerrado del señor Marqués de Villamarta, los cuatro novillos del Sr. Hatón que han de lidiarse mañana y los dos de Shely.

Los cuatro de Hatón, son negros y los de Shely uno es negro y el otro cardeno.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Un individuo por ocuparsele un pollo que había hurtado en una viña del pago de Manjón.

Otro por embriaguez, promover escándalo y cometer á los guardias.

Dos por encontrarse reclamados por la autoridad judicial.

Hermosura de la boca.— Alicor perfumado siempre, se tiene con Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y mas barato dentífrico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional.

En la Farmacia de Gonzalez Rojas y en el Bazar Gorzálvez.

En la Comandancia de la guardia municipal se encuentra depositado un bastón que fué encontrado en la calle Larga.

El Ayuntamiento de Segovia ha dimitido en masa, por obligarsele á cumplir la ley de sargentos.

El gobernador ha rechazado las dimisiones y témesese que ocurra un conflicto.

—¿Te acuerdas,—preguntó á su vez el interpelado encarándose con Álvaro,—de la Casa del Duende?

—Me acuerdo.

—Pues bien, ahora resulta que el espantable duende que la habitaba, es una mujer, que según los rumores que corren es hermosísima.

—Eso debe ser una patraña del vulgo—rectificó el joven imberbe.

—Eso es una verdad, que nadie puede negarme, porque mis mismos ojos han visto á esa dama cuando, aunque no pueden afirmar que sea bonita ó fea.

—¿Cuándo? ¿Cómo?—preguntaron varios al mismo tiempo.

—En la madrugada de un Domingo, después de haber pasado la noche en francachela, me dió el vino por pasear solo, encontrándome á la terminación de mi paseo en la puerta de San Francisco, á tiempo de que tocaban á la misa del Alba. Ocurrióseme cumplir con el precepto dominical, y me dispuse á entrar en la iglesia, cuando veo acercarse á ella una mujer envuelta completamente en un extenso manto: Detúveme á mirarla, y la mujer, pretendiendo sin duda esquivarse á mi curiosidad, apretó el paso y penetró apresuradamente en el templo, no sin antes darme una mirada recelosa. Señores, ¡qué ojos! ¡Son los más hermosos que he visto en mi vida!

—¿Y lo restante de la cara?

—Lo llevaba tapado con e manto. Tras ella entraron dos hombres embrocados en sendas capas, y los tres fueron á colocarse en la capilla más oscura de la iglesia. Acabada la misa y cuando ya en el templo había muy pocos fieles, salieron los tres, la dama delante y á quince ó veinte pasos los hombres; yo los seguí á larga distancia, y después de varias revueltas se perdieron en la callejuela del Duende. Picada mi curiosidad volví todas las mañanas á San Francisco, pero hasta el Domingo siguiente no pude ver á la dama del manto, quien fué á misa con el mismo séquito del Domingo anterior. Deseando cerciorarme de cual era el verdadero refugio de aquella extraña mujer, salí del templo apenas acabada la misa, fui á la callejuela del Duende, y escondido tras de una de las esquinas opuestas á la de la bocacalle por donde entraron mis espíasdos la vez anterior, aguardé pacientemente su vuelta. Al cuarto de hora apareció uno de los embrocados, quien después de recorrer toda la callejuela y de convencerse de que en ella no había nadie, dió un pequeño silbido, y al momento se presentaba en la callejuela la mujer y el otro embrocado, entrándose los tres apresuradamente por el postigo correspondiente á la Casa del Duende. Desde entonces acá ha sucedido lo mismo todos los días de fiesta.

—¿Y no habéis observado más?—preguntó Álvaro con gran inquietud.

—Nada más; porque aunque después he rondado

Noticias de Sevilla.

Temperatura media a la sombra 19-9 centígrados, máxima 26 8, mínima 13, mínima a las 31.

El gobernador civil ha denegado la solicitud presentada para establecer en esta capital un tiro de carabina por señoría.

Suplicamos a nuestra numerosa clientela visite nuestro establecimiento de tejidos (antigua de Pelayo), donde encontrará el surtido de precios en los artículos de la presente temporada como no ha conocido nunca.

Temporada de Invierno.—En la acreditada Sestería de La Espina, Plateros 15, 16 y 17, se ha recibido un extenso y variado surtido de telas de caballeros para la presente estación.

VIDES AMERICANAS.

Berlandieri Ressegui y Chasselas x Berlandieri, 41 B. Únicas para la replantación de los terrenos más calizos.

Se cotizan durante el mes de Septiembre para servirlos desde Diciembre, mediante pedido firme, a 250 francos y 250 pesetas respectivamente, el millar de barridos de cada clase.

También se aceptan desde hoy pedidos firmes a precios económicos, que irán en aumento en los meses sucesivos, de las conocidas especies puras e híbridas.

Riparia Gloria, Rupestris del Lot, Aramon x Rupestris Ganziñ n.º 1, Murviello x Rupestris, 1202 y Riparia x Rupestris n.º 1014, 3.306 y 3.309.

Pidanse informes y noticias a la Dirección de La Agricultura Bética, Compás 2 Jerez de la Frontera.

En la sastrería de Rio se han recibido magníficas colecciones de géneros para la temporada de invierno.

Impedibles a la medida todas las formas.

Terminado el reparto de la contribución industrial de gremio de vendedores al por mayor de vinos y vinagres, clase 6.ª, epígrafe 7 de la tarifa 1.ª, para el año de 1901, queda expuesto en la calle Tornaria n.º 2, donde el día 23 del corriente a las doce de la tarde se celebrará el juicio de agravios.

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terrenos.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones. Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS.

Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda n.º 10.

Terminado el reparto de la contribución industrial correspondiente al Gremio de Abogados, queda de manifiesto en la sala que el Colegio ocupa en el local de los Juzgados de instrucción a las horas de despacho de los mismos y hasta el día 23 del corriente, en el cual, a la una de la tarde y en el expresado local tendrá lugar el juicio de agravios.—Los Síndicos

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de comestibles, clase novena, para el año de 1901, queda expuesto en la calle Pafuelos, n.º 14, donde el día 20 del corriente a las doce se celebrará el juicio de agravios.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de abacería, clase onceava, para el año de 1901, queda expuesto en la calle Patomar, n.º 40, donde el día 20 del corriente, a la una de la tarde se celebrará el juicio de agravios.

Terminado el reparto de la contribución industrial del gremio de ultramarinos para el año 1901, queda expuesto en el almacén Medina, 27, donde el día 23 del corriente, a las doce, se celebrará la junta de agravios.—Jerez 16 de Octubre de 1900.—Los Síndicos.

AGENCIA DE PRESTAMOS

El Miércoles 7 de Noviembre de 1900, de doce a cuatro de la tarde, procederá esta Agencia en uso de las facultades que la Ley concede, a la adjudicación en pública subasta

de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de Junio de 1900, si antes o en el acto no los retiraran sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente

Registro: Desde el número de orden 177 al 7.896. Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pérdidas u otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisó a los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar sus efectos e igualmente se les participa a las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Advertencia.—Desde el 24 de Junio no se renueva el seguro de incendios.

Jerez 1 de Octubre de 1900.—Manuel de Cal.

Una mujer que habla a las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones o consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complace en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia a las mujeres.

«Barcelona 16 Diciembre 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiéndolo usado que a muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitando de las molestias de las náuseas, y demás sufrimientos, y con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar a luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres durante su estado de preñez hagan uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar a un término feliz. Si lo que me opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su alma, atenta S. S.

Dña Dolores ACERO Profesora en partos. Ronda San Antonio, 53, 2.ª

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compre únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera otra preparación, viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marzá, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

RUTAS.—En la Lancería, n.º 2 se ha abierto al público un despacho de los mejores peros de Aragón a 10 céntimos el kilo. También hay peras de la misma procedencia a 50 y a 75 céntimos kilo.

Preparación para carreras especiales, por los Ingenieros de Caminos don Leopoldo de Lerragan y D. Mianel Menéndez Boreta.—Informaciones, Pedro Alonso 19, de 11 a 1.

Almacén general de carbones de todas clases de V. López y M. Morales.—Plaza de S. Santos, n.º 3 y Avila 33. CARBONES MINERALES.

Gruño escogido de primera a 85 pesetas tonelada. Cribado superior, a 61 pesetas ídem. Granadillo, a 55 pesetas ídem. Avellana, a 57 pesetas ídem. Menuda, a 52 pesetas ídem. CARBONES INGLESSES

Cardiff, Newport y Glasgow, a precios convencionales.

Miel superior de La Granja en tarros de cristal a 6 y 7 rs. Se vende Per vera 3ª, confitería de la Campana plaza de Escribanos, Larga 63, plaza de la Yerba 3, Francos 4. Se abona un real por el tarro vacío.

Se alquila toda la casa calle Honda n.º 4, almacén de muebles titulado el Siglo XX.

Se arrienda así mismo por pisos y salones bajos propios para industrias independientemente. Para tratar de diez a doce y de una a cuatro de la tarde.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a la Fábrica L. B. en rojo, en la calle de la Cañal, Fábrica en Bayona n.º 2. LA BEE.

En la calle Pajarote n.º 7 se alquila un corralón con portal propio para trabajar u otra industria. Darán razón, plaza de Plateros n.º 40.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytis y Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuzana y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte. Isaac Peral n.º 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Gies, Cádiz.

Se ha recibido un gran surtido de lacre de todos colores para embotellado, superiores, a precios arreglados. Librería, Larga 33.

ATENEUM CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CÁTEDRAS POPULARES (MATRÍCULA GRATUITA)

Table with 4 columns: ASIGNATURAS, PROFESOR, DIAS DE CLASE, HORAS. Includes courses like Principios de música y canto, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Idioma francés, Idioma inglés.

Los clases darán principio el día 3 de Noviembre y para asistir a ellas solo se necesita ser mayor de quince años de edad y haberse inscrito y reviamente en la matrícula abierta desde hoy en esta Sec. estaría de sí te a nueve de la noche.

Los alumnos que se matriculen en Aritmética mercantil sufrirán un previo examen de Aritmética elemental y los que lo hagan en Teneduría de libros serán examinados de Aritmética mercantil. El plazo de inscripción es improporrigable y termina el día 31 de Octubre. Jerez 14 de Octubre de 1900.—El Secretario, CARLOS RIVERO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE GARCÍA Y COMPAÑÍA

LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12

TELÉFONO 142.

Completo el surtido para la temporada de invierno de Novedades para trajes de señoras, caballeros y niños, así como de Tapicería, Tapetes de alfombra y de mezas, Alfombras de cordelillo, fieltro, moquetas y Terciopelo. Conviene que antes de efectuar compras en la localidad (o fuera de ella) conozcan su extenso y variado surtido y sus ventajosas condiciones de precios.

Confecciones alta fantasía. Cuellos de piel, pluma y gasa gran novedad. Pañería de las más acreditadas fabricantes como Gorina, Brujas y otros. Contando con la capacidad del local se ha ampliado el surtido con una sección completa de encajes y tiras bordadas finas muy propias para equipos, Perfumería, Juguetería y Objetos de fantasía para regalos.

VENTAS POR METROS — PRECIO FIJO.

Telegramas

Dimisión retirada. Madrid 19, 8 mañana.

El gobernador de la Eritrea señor Martini ha retirado la dimisión que tenía presentada al enterarse de que el ministerio italiano negociaba con Inglaterra la cesión de unos 40 kilómetros cuadrados en aquella región africana. La enteraza del Sr. Martini ha logrado que se suspendan todas las negociaciones para modificar los límites de las influencias británica e italiana.

Del teatro de la guerra.—Dificultades para el aprovisionamiento de los ingleses. Madrid 19, 9 mañana.

En Marsella ha fondeado, procedente del Africa del Sur el vapor alemán «Bundesrth», conduciendo entre otros pasajeros a 20 holandeses que han combatido en favor de los boers. La opinión de éstos es que la guerra dista mucha de hallarse terminada y que los generales Botha y Dewet no se rendirán a menos de que así lo disponga Kruger.

La miseria se deja sentir en el territorio del Transvaal y las tropas inglesas luchan con grandes dificultades para aprovisionarse de víveres.

Los ingleses en Pretoria.—Atropellos y desmanes de los vencedores. Madrid 19, 9:30 mañana.

Un italiano residente en Pretoria escribe a un diario de Roma refiriendo los grandes atropellos cometidos por los soldados ingleses en aquella capital en Johannesburgo y otros puntos. «A mi mismo, dice, me ha pasado ver invadida mi casa en plenodia por cuarenta soldados de caballería al mando de un oficial, que me robaron 50 libras esterlinas, alguna plata y vestidos. Di la correspondiente queja y me aconsejaron que me callase pues, en caso contrario, sería castigado por calumnias».

De China.—Mal tiempo. Madrid 19, 10 mañana.

El almirante Pottier telegrafía de Taku que continua el mal tiempo

impidiendo el desembarco del material de guerra.

Declaración extraña.—El Papa indispuesto. Madrid 19 de Octubre de 1900, a las 10:30 de la mañana.

Extrañase que Dato declarase anoche que el Gobierno sigue ignorando oficialmente todo proyecto de boda de la Princesa de Asturias. El Papa está ligeramente acatarrado.

Noticias pesimistas para Inglaterra.—Sigue la guerra en las repúblicas sudafricanas.—Crítica situación de los ingleses. Madrid 19, 11 mañana.

Dicen de Londres que las noticias del Transvaal son pesimistas. Los generales boers Dewet y Botha prosiguen una activa campaña. La situación de los ingleses, es muy crítica por la carestía de víveres.

Toma de posesión.—Un desatino. Madrid 19, 5:30 tarde.

Linarea y Loño se posesionaron del Ministerio y de la Subsecretaría de Guerra.

Silveira ha calificado de desatino el rumor sobre la cesión de Ceuta a Francia.

Toma de Fagersfontein por los boers.—Derrota de los ingleses.—Coización. Madrid 19, 6 tarde.

Los boers tomaron a Fagenfontein, derrotando a los ingleses. Consolidado 71 25

CAMBIOS. Londres 33 07. París 31 93

Choque de trenes en el metropolitano de París.—Heridos graves. Madrid 19, 6:15 tarde.

En París, choque de trenes en el ferrocarril metropolitano entre las Estaciones de la plaza de la Concordia y los Campos Eliseos: quince heridos, algunos graves.

Del Transvaal.—El embarque de Kruger.—Un combate.—Bajas. Madrid 19, 6:30 tarde.

Dicen de Lorenzo Marquez que Kruger se ha embarcado a las cinco de la

mañana a bordo del buque holandés «Gelderland».

En un combate en Fagerfontein murieron once ingleses y veintiun boers.

Matadero de esta ciudad.

Table with 3 columns: Reses degolladas en el día 19, Rases, Peso, Precios. Includes rows for Vacuno, Cordero, Cabros, D. cerda.

Estado de servicios municipales.

DIA 18 DE OCTUBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 14. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 164.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 132. Entrada en el día de la fecha 6. Total 138.

Baja por curados 3. Id. por fallecidos 4. Existencia que queda 135.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 55. Id. entrados en el día de la fecha 3. Total 58.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1. Mujeres 2. Niños, 1. Niñas, 0. Total 4.

Boletín Religioso.

JOBILEO.—Las Anrústias. MARIANA.—Dicha iglesia. SAN JUAN DE HOY.—San Juan Cancio, etc. San Feliciano, ob. y S. n. Irene, m. MAÑANA.—La Pureza Virginal de Ntra. Señora, Sta. Ursula y Cps. vgs. y mrs. y San Hilarión ab.

BEATERIO DEL SMO. SACRAMENTO. E día 1.º dió comiezo el mes del Rosario, el cual sigue practicándose en punto del toque de oraciones.

Los días festivos se expondrá S. D. M. y los Sábados habrá salve cantada. La Novena comenzará el día 23 habiendo todos los días sermon.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Mañana como Domingo tercero, inmediatamente después de la misa mayor, tendrán lugar en dicha iglesia los devotos ejercicios que la piadosa Asociación Josefina consagra mensualmente a su ex.º Patrono.

Su Divina Magestad estará expuesto desde las ocho y media, hora en que se rezará el Santo Rosario y la devoción del mes del mismo nombre.

Adviértese a los fieles que en la mencionada parroquia no habrá ese día misa de doce por falta de sacerdote que la diga.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas frecuentes. Sevilla, Marsella y puertos.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Consignatario en Cádiz, Marguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 20. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la idem. 3 de la idem.

DO SINGO 21. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la tarde. 1 de la tarde. 2 de la idem. 3 de la idem.

ALMANAQUE

Table with 2 columns: Day, Numbers. Includes rows for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

SOLICITOS

para la introducción de mostos.—Se hacen en estampa.

Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral por D. Diego Navarro y Soler, al precio de 6'50 ptas. Se vende Librería Larga n.º 33.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de Martín Díaz, Compás número 2

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte de su surtido para la estación de invierno y en la próxima semana podrá exponer todo el completo. En telas de gran novedad y confecciones en todos los estilos, presentará las más selectas indicaciones de la moda así como en tapicerías, cortinajes, alfombras, fieltros, abakás, peletería confeccionadas en modelos especiales, artículos del Japón, etc., etc.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de rotadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.  
Los Domingos y días festivos, cerrado.

## SERVICIO DE FERROCARRILES.

| PRECIOS   |           |           | ESTACIONES.            |        |       | PRECIOS   |           |           | ESTACIONES.            |        |       |
|-----------|-----------|-----------|------------------------|--------|-------|-----------|-----------|-----------|------------------------|--------|-------|
| 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Ex-presso              | Correo | Mixto | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Ex-presso              | Correo | Mixto |
| Ptas.     | Ptas.     | Ptas.     | N.                     | N.     | M.    | Ptas.     | Ptas.     | Ptas.     | T.                     | M.     | T.    |
| 50 85     | 30 40     | 24 15     | Madrid                 | 8 06   | 9 25  | 1 75      | 1 80      | 0 80      | Cádiz                  | 2 54   | 6 90  |
| 55 95     | 35 45     | 30 25     | Córdoba (F.)           | 7 04   | 12 05 | 3 00      | 2 35      | 1 25      | San Fernando           | 3 15   | 6 29  |
|           |           |           | Sevilla (P. de Armas)  | 10 04  | 13 25 | 4 25      | 3 10      | 1 80      | Puerto-Ro I            | 3 31   | 6 47  |
|           |           |           |                        |        |       |           |           |           | Puerto de Santa María  | 3 46   | 7 07  |
|           |           |           | DESDE SEVILLA.         |        |       |           |           |           | Jerez (F. E.)          | 4 10   | 7 51  |
| 1 05      | 1 25      | 0 75      | Id. E. de San Bernardo | 10 14  | 4 08  | 6 55      | 5 58      | 6 10      | Jerez (F. E.)          | 4 24   | 7 41  |
| 8 00      | 2 70      | 1 60      | Id. E. de San Bernardo | 10 35  | 4 26  | 7 25      | 9 21      | 8 44      | El Cuervo              | 4 39   | 8 10  |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 00  | 4 50  | 7 51      | 9 45      | 7 18      | León                   | 4 54   | 8 25  |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 05  | 5 00  | 8 47      |           |           | Las Cabezas            | 5 37   | 8 55  |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 34  | 5 20  | 9 14      |           |           | Las Alcantarillas      | 5 54   | 9 13  |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 40  | 5 29  | 9 24      |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 15   | 9 24  |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 45  | 5 38  | 9 34      |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 30   | 10 11 |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 04  | 6 05  | 10 05     |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 43   | 10 37 |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 11  | 6 25  | 10 23     |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 01   | 10 55 |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 21  | 6 55  | 10 54     |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 07   | 11 16 |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 55  | 7 05  | 11 04     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 16   | 7 30  | 11 29     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 20   | 7 47  | 11 47     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 29   | 7 55  | 12 14     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 47   | 8 13  | 12 32     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 58   | 8 31  | 12 50     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 05   | 8 45  | 1 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 15   | 9 00  | 1 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 25   | 9 15  | 1 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 35   | 9 30  | 1 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 45   | 9 45  | 1 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 55   | 10 00 | 1 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 05   | 10 15 | 2 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 15   | 10 30 | 2 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 25   | 10 45 | 2 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 35   | 11 00 | 2 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 45   | 11 15 | 2 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 55   | 11 30 | 2 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 05   | 11 45 | 3 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 15   | 12 00 | 3 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 25   | 12 15 | 3 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 35   | 12 30 | 3 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 45   | 12 45 | 3 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 55   | 13 00 | 3 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 05   | 13 15 | 4 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 15   | 13 30 | 4 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 25   | 13 45 | 4 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 35   | 14 00 | 4 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 45   | 14 15 | 4 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 55   | 14 30 | 4 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 05   | 14 45 | 5 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 15   | 15 00 | 5 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 25   | 15 15 | 5 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 35   | 15 30 | 5 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 45   | 15 45 | 5 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 6 55   | 16 00 | 5 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 05   | 16 15 | 6 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 15   | 16 30 | 6 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 25   | 16 45 | 6 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 35   | 17 00 | 6 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 45   | 17 15 | 6 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 7 55   | 17 30 | 6 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 8 05   | 17 45 | 7 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 8 15   | 18 00 | 7 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 8 25   | 18 15 | 7 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 8 35   | 18 30 | 7 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 8 45   | 18 45 | 7 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 8 55   | 19 00 | 7 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 9 05   | 19 15 | 8 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 9 15   | 19 30 | 8 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 9 25   | 19 45 | 8 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 9 35   | 20 00 | 8 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 9 45   | 20 15 | 8 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 9 55   | 20 30 | 8 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 10 05  | 20 45 | 9 00      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 10 15  | 21 00 | 9 10      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 10 25  | 21 15 | 9 20      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 10 35  | 21 30 | 9 30      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 10 45  | 21 45 | 9 40      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 10 55  | 22 00 | 9 50      |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 05  | 22 15 | 10 00     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 15  | 22 30 | 10 10     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 25  | 22 45 | 10 20     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 35  | 23 00 | 10 30     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 45  | 23 15 | 10 40     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 11 55  | 23 30 | 10 50     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 05  | 23 45 | 11 00     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 15  | 24 00 | 11 10     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 25  | 24 15 | 11 20     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 35  | 24 30 | 11 30     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 45  | 24 45 | 11 40     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 12 55  | 25 00 | 11 50     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 05   | 25 15 | 12 00     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 15   | 25 30 | 12 10     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 25   | 25 45 | 12 20     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 35   | 26 00 | 12 30     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 45   | 26 15 | 12 40     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 1 55   | 26 30 | 12 50     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 05   | 26 45 | 13 00     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 15   | 27 00 | 13 10     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 25   | 27 15 | 13 20     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 35   | 27 30 | 13 30     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 45   | 27 45 | 13 40     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 2 55   | 28 00 | 13 50     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 05   | 28 15 | 14 00     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 15   | 28 30 | 14 10     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 25   | 28 45 | 14 20     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 35   | 29 00 | 14 30     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 45   | 29 15 | 14 40     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 3 55   | 29 30 | 14 50     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 05   | 29 45 | 15 00     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 15   | 30 00 | 15 10     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 25   | 30 15 | 15 20     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 35   | 30 30 | 15 30     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 45   | 30 45 | 15 40     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 4 55   | 31 00 | 15 50     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 05   | 31 15 | 16 00     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 15   | 31 30 | 16 10     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 25   | 31 45 | 16 20     |           |           | Id. E. de San Bernardo |        |       |
|           |           |           | Id. E. de San Bernardo | 5 35   | 32 00 | 16 30     |           |           | Id                     |        |       |